 <p><b>IDEAM</b> Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales</p>	<b>ADMINISTRACIÓN DEL RIESGO Y OPORTUNIDADES</b>	Código: E-SGI-P002
		Versión: 05
	<b>TIPO DEL PROCESO: ESTRATÉGICO</b>	Fecha de emisión: 13/10/2017
	<b>PROCESO: GESTIÓN DEL SGI</b>	Página:1 de 10

## 1. OBJETIVO

Coordinar y orientar a los responsables de los procesos en la prevención y administración de riesgos y oportunidades en el Instituto; con el fin de aumentar la capacidad para la adopción de decisiones que busquen la protección de los recursos del Estado y el cumplimiento de los objetivos institucionales, involucrando y comprometiendo a todos sus funcionarios.

## 2. ALCANCE

El procedimiento aplica a todos los procesos del IDEAM, e inicia desde la determinación del contexto estratégicos hasta la estructuración y seguimiento del mapa de riesgos y oportunidades.

## 3. NORMOGRAMA

Ver Normograma.

## 4. DEFINICIONES

**AUTOEVALUACIÓN DEL CONTROL:** Elemento de Control que, basado en un conjunto de mecanismos de verificación y evaluación, determina la calidad y efectividad de los controles internos a nivel de los procesos y de cada área organizacional responsable, permitiendo emprender las acciones de mejoramiento del control requeridas. Se basa en una revisión periódica y sistemática de los procesos de la entidad para asegurar que los controles establecidos son aún eficaces y apropiados.

**CONTEXTO ESTRATEGICO** Son las condiciones internas y del entorno, que pueden generar eventos que originan oportunidades o afectan negativamente el cumplimiento de la misión y objetivos de la institución.

**CONTROLES PREVENTIVOS:** Aquellos que actúan para eliminar las causas del riesgo para prevenir su ocurrencia o materialización.

**CONTROLES CORRECTIVOS:** Aquellos que permiten el restablecimiento de la actividad, después de ser detectado un evento no deseable; también permiten la modificación de las acciones que propiciaron su ocurrencia.


**COMPARTIR EL RIESGO:** Se asocia con la forma de protección para disminuir las pérdidas que ocurran luego de la materialización de un riesgo, es posible realizarlo mediante contratos, seguros, cláusulas contractuales u otros medios que puedan aplicarse.

**CONSECUENCIA:** el resultado de un evento expresado cualitativa o cuantitativamente, sea este una pérdida, perjuicio, desventaja o ganancia, frente a la consecución de los objetivos de la entidad o el proceso.

**EVITAR EL RIESGO:** Tomar las medidas encaminadas a prevenir su materialización.

**EXPECTATIVA:** Esperanza de realizar o conseguir algo.

**GESTION DEL RIESGO:** La gestión del riesgo se refiere a los principios y metodología para la gestión eficaz del riesgo.

 <p><b>IDEAM</b> Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales</p>	<b>ADMINISTRACIÓN DEL RIESGO Y OPORTUNIDADES</b>	Código: E-SGI-P002
		Versión: 05
	<b>TIPO DEL PROCESO: ESTRATÉGICO</b>	Fecha de emisión: 13/10/2017
	<b>PROCESO: GESTIÓN DEL SGI</b>	Página: 2 de 10

**GESTIONAR EL RIESGO:** Aplicación de los principios y metodología a riesgos particulares.

**IMPACTO:** Se entienden las consecuencias que puede ocasionar a la organización la materialización del riesgo.

**MAPA DE RIESGOS:** Es una representación final de la probabilidad e impacto de uno o más riesgos frente a un proceso, proyecto o programa.

**MAPA INSTITUCIONAL DE RIESGOS:** Contiene a nivel estratégico los mayores riesgos a los cuales está expuesta la entidad, se alimenta con los riesgos residuales Altos o Extremos de cada uno de los procesos que pueden afectar el cumplimiento de la misión institucional y objetivos de la entidad. En este mapa se deberán incluir los riesgos identificados como posibles actos de corrupción, en cumplimiento del artículo 73 de la Ley 1474 de 2011.

**MAPA DE RIESGOS POR PROCESO:** Recoge los riesgos identificados para cada uno de los procesos, los cuales pueden afectar el logro de sus objetivos.

**MEJORA:** Esta situación genera un aumento del cumplimiento de requisitos y especificaciones y aplica cuando se propone una meta.

**MONITOREAR:** comprobar, supervisar, observar, o registrar la forma en que se lleva a cabo una actividad con el fin de identificar posibles cambios.

**NECESIDAD:** Aquello a lo cual es imposible sustraerse, faltar o resistir todo aquello que sea inherente al producto y necesario para el cliente es una necesidad.

**PARTES INTERESADAS:** Son los Proveedores, clientes y/o usuarios. Las partes interesadas pertinentes son aquellas que generan riesgo significativo para la sostenibilidad de la organización si sus necesidades y expectativas no se cumplen. Las organizaciones definen qué resultados son necesarios para proporcionar a aquellas partes interesadas pertinentes para reducir dicho riesgo.


**PROBABILIDAD:** Se entiende la posibilidad de ocurrencia del riesgo; esta puede ser medida con criterios de Frecuencia, si se ha materializado.

**RIESGO:** Toda posibilidad de ocurrencia de aquella situación que pueda entorpecer el desarrollo normal de las funciones de la entidad y le impidan el logro de sus objetivos.

**REDUCIR EL RIESGO:** Implica tomar medidas encaminadas a disminuir tanto la probabilidad (medidas de prevención), como el impacto (medidas de protección).

**OPORTUNIDADES:** Circunstancia, momento o medio oportunos para realizar o conseguir algo.

**VALORACIÓN DEL RIESGO.** Es el producto de confrontar los resultados de la evaluación del riesgo con los controles identificados, esto se hace con el objetivo de establecer prioridades para su manejo y para la fijación de políticas.

 <p><b>IDEAM</b> Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales</p>	<b>ADMINISTRACIÓN DEL RIESGO Y OPORTUNIDADES</b>	Código: E-SGI-P002
		Versión: 05
	<b>TIPO DEL PROCESO: ESTRATÉGICO</b>	Fecha de emisión: 13/10/2017
	<b>PROCESO: GESTIÓN DEL SGI</b>	Página:3 de 10

#### CLASES DE RIESGOS:

**Riesgo Estratégico:** Se asocia con la forma en que se administra la Entidad, su manejo se enfoca a asuntos globales relacionados con la misión y el cumplimiento de los objetivos estratégicos, la clara definición de políticas, diseño y conceptualización de la entidad por parte de la alta gerencia.

**Riesgos de Imagen:** Están relacionados con la percepción y la confianza por parte de la ciudadanía hacia la institución.

**Riesgos Operativos:** Comprenden riesgos provenientes del funcionamiento y operatividad de los sistemas de información institucional, de la definición de los procesos, de la estructura de la entidad, de la articulación entre dependencias.

**Riesgos Financieros:** Se relacionan con el manejo de los recursos de la entidad que incluyen la ejecución presupuestal, la elaboración de los estados financieros, los pagos, manejos de excedentes de tesorería y el manejo sobre los bienes.

**Riesgos de Cumplimiento:** Se asocian con la capacidad de la entidad para cumplir con los requisitos legales, contractuales, de ética pública y en general con su compromiso ante la comunidad.

**Riesgos de Tecnología:** Están relacionados con la capacidad tecnológica de la Entidad para satisfacer sus necesidades actuales y futuras y el cumplimiento de la misión.

**Riesgos de Corrupción:** Relacionados con acciones, omisiones, uso indebido del poder, de los recursos o de la información para la obtención de un beneficio particular o de un tercero.

#### 5. POLITICAS DE OPERACIÓN


- El procedimiento para la administración de riesgos y oportunidades en el Instituto, se adopta teniendo en cuenta los lineamientos establecidos por la ISO 9001, ISO 31000 y el Departamento Administrativo de la Función Pública-DAFP-, a través de sus instrumentos y guías.
- Tener en cuenta las siguientes recomendaciones al iniciar el análisis del contexto del proceso:
  1. Identifique las partes interesadas, las necesidades y expectativas de esas partes interesadas hacia nosotros y de nosotros hacia ellas.
  2. Identifique que factores se relacionan con esas partes interesadas que puedan generar un riesgo u oportunidad para el proceso.
  3. Hacer una breve descripción del riesgo u oportunidad identificado.
  4. Documentar los riesgos y oportunidades en su formato respectivo.
- El Instituto adopta la Política de Riesgo como aquel documento que orienta la Gestión Integral del Riesgo.
- Los riesgos se deben mitigar y tratar para evitar su materialización.
- Los riesgos serán documentados en el Formato Mapa de Riesgos código E-SGI-F006.
- Las oportunidades se deben materializar y pueden conducir a la adopción de nuevas prácticas, lanzamiento de nuevos productos, apertura de nuevos mercados, acercamiento a nuevos clientes, establecimiento de asociaciones, utilización de nuevas tecnologías y otras posibilidades deseables y viables para abordar las necesidades de la organización o las de sus clientes.
- Las oportunidades serán documentadas en el Formato Oportunidades código E-SGI-F012.

	<b>ADMINISTRACIÓN DEL RIESGO Y OPORTUNIDADES</b>		Código: E-SGI-P002
			Versión: 05
	<b>TIPO DEL PROCESO: ESTRATÉGICO</b>		Fecha de emisión: 13/10/2017
	<b>PROCESO: GESTIÓN DEL SGI</b>		Página:4 de 10

## 6. DESARROLLO

(Ver Anexo flujograma)

No	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	REGISTRO	PUNTOS DE CONTROL	TIEMPOS DE ACTIVIDAD
1	<p><b>Establecer el contexto estratégico del proceso.</b></p> <p>Nota: Analizar las condiciones internas y del entorno que puedan generar eventos que originan oportunidades o afectan negativamente el cumplimiento de la misión (Económico, social, político, financiero, entre otros). Analice cual afecta a su proceso.</p> <p>Tener en cuenta las recomendaciones de la política de operación.</p> <p>Si del contexto se identificó una oportunidad continuar con la actividad 2, de lo contrario si fue un riesgo continuar con la actividad 3</p>	Líderes de proceso/Colaboradores	Matriz Mapa de Riesgos Formato E-SGI-F006 ContextEstratégico		1/2 día
2	<p><b>Documentar oportunidad.</b></p> <p>Después de realizar el análisis del contexto del proceso e identificar una oportunidad</p>	Líderes de proceso/Colaboradores	Formato oportunidades código E-SGI-F012		1/2 día

 <p><b>IDEAM</b> Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales</p>	<b>ADMINISTRACIÓN DEL RIESGO Y OPORTUNIDADES</b>		Código: E-SGI-P002
			Versión: 05
	<b>TIPO DEL PROCESO: ESTRATÉGICO</b>		Fecha de emisión: 13/10/2017
	<b>PROCESO: GESTIÓN DEL SGI</b>		Página:5 de 10

No	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	REGISTRO	PUNTOS DE CONTROL	TIEMPOS DE ACTIVIDAD
	documentar la misma en el formato Oportunidades código E-SGI-F012, diligenciando Descripción de la Oportunidad y plan de trabajo (Actividad, responsable y fecha).				
3	<p><b>Documentar Riesgos</b></p> <p>Identificar los riesgos respondiendo las siguientes preguntas claves para la identificación del riesgo ¿Qué puede suceder? ¿Cómo puede suceder? ¿Cuándo puede suceder? ¿Qué consecuencias tendría su materialización?</p> <p>Nota: Hacer un inventario de los riesgos, definiendo en primera instancia sus causas, con base en el contexto estratégico, presentando una descripción de cada uno y definiendo los posibles efectos (Consecuencias potenciales). Deben ser los más significativos.</p>	Líderes de proceso/Colaboradores	Matriz Mapa de Riesgos Formato E-SGI-F006 Hoja IdentificaciónRiesgos		1/2 día
4	<p><b>Definir el riesgo</b></p> <p>Con el fin de facilitar la identificación de riesgos de</p>	Líderes de proceso/Colaboradores	Matriz Mapa de Riesgos Formato E-SGI-F006 Hoja DefiniciónRiesgos		

	<b>ADMINISTRACIÓN DEL RIESGO Y OPORTUNIDADES</b>		Código: E-SGI-P002
			Versión: 05
	<b>TIPO DEL PROCESO: ESTRATÉGICO</b>		Fecha de emisión: 13/10/2017
	<b>PROCESO: GESTIÓN DEL SGI</b>		Página:6 de 10

No	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	REGISTRO	PUNTOS DE CONTROL	TIEMPOS DE ACTIVIDAD
	<p>corrupción, se debe contestar cada uno de los componentes de definición. Si en la descripción del riesgo las casillas TODAS son contestadas afirmativamente, se trata de un riesgo de corrupción.</p>				
5	<p><b>Calificar impacto y probabilidad de los riesgos.</b></p> <p>Establecer la probabilidad de ocurrencia del riesgo y el nivel de consecuencias o impacto, con el fin de estimar la zona de riesgo inicial (riesgo inherente).</p> <p>Nota: Para los riesgos de gestión tener en cuenta la tabla de probabilidad e impacto. Para los riesgos de corrupción tener en cuenta tabla de probabilidad y preguntas de calificación según metodología. Las tablas y preguntas están anexas en el formato mapa de riesgo.</p>	Líderes de proceso/Colaboradores.	Matriz Mapa de Riesgos Formato E-SGI-F006 Hoja Impacto Riesgo Corrupción Y hoja Análisis Riesgos	VoBo líder del proceso	1/2 día
6	<p><b>Evaluar controles del riesgo.</b></p> <p>Confrontar los resultados del análisis</p>	Líderes de proceso/Colaboradores	Matriz Mapa de Riesgos Formato E-SGI-F006 Hoja Evaluación Riesgos	VoBo líder del proceso	1/2 día


	<b>ADMINISTRACIÓN DEL RIESGO Y OPORTUNIDADES</b>		Código: E-SGI-P002
			Versión: 05
	<b>TIPO DEL PROCESO: ESTRATÉGICO</b>		Fecha de emisión: 13/10/2017
	<b>PROCESO: GESTIÓN DEL SGI</b>		Página:7 de 10

No	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	REGISTRO	PUNTOS DE CONTROL	TIEMPOS DE ACTIVIDAD
	<p>de riesgo inicial frente a los controles establecidos, con el fin de determinar la zona de riesgo final (riesgo residual).</p> <p>Nota: Para realizar dicho análisis se debe responder la tabla de preguntas, aplicando el valor asignado para cada aspecto. No se deben asignar valores intermedios para evitar subjetividad en el análisis. Ver instrucciones en matriz.</p>				
7	<p><b>Elaborar mapa de riesgo</b></p> <p>Nota: Se deben diligenciar las columnas: Controles, Tipo de control, Opciones de manejo y tratamiento (Periodo de ejecución, Acciones y Registro)</p>	Líderes de proceso/Colaboradores	Matriz Mapa de Riesgos Formato E-SGI-F006 Hoja MapaRiesgos	VoBo líder del proceso	Según Proceso
8	<p><b>Monitorear riesgos y oportunidades.</b></p> <p>Para los riesgos diligenciar las columnas de monitoreo y revisión (Fecha, acciones, responsable e indicador).</p> <p>Para las oportunidades diligenciar las</p>	Líderes de proceso/Colaboradores/ Oficina de Asesora de Planeación	Matriz Mapa de Riesgos Formato E-SGI-F006 Hoja MapaRiesgos  Formato oportunidades código E-SGI-F012	VoBo líder del proceso	Según Proceso

	<b>ADMINISTRACIÓN DEL RIESGO Y OPORTUNIDADES</b>		Código: E-SGI-P002
			Versión: 05
	<b>TIPO DEL PROCESO: ESTRATÉGICO</b>		Fecha de emisión: 13/10/2017
	<b>PROCESO: GESTIÓN DEL SGI</b>		Página:8 de 10

No	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	REGISTRO	PUNTOS DE CONTROL	TIEMPOS DE ACTIVIDAD
	<p>columnas de monitoreo y revisión (Fecha, acciones y responsable)</p> <p>Realizar seguimiento trimestral enviar a la Oficina Asesora de Planeación para cargue de la actualización y seguimiento en la intranet, cada vigencia revisar y ajustar el mapa. Las evidencias se deben consolidar y presentar a la Oficina de Control Interno.</p> <p>Si el riesgo se materializa, se debe analizar la efectividad de los controles.</p>				
9	<p><b>Seguimiento riesgos y oportunidades</b></p> <p>Lo relacionado con los riesgos de gestión y oportunidades la evaluación se hará a través de los procesos de Auditoria interna, analizando el diseño e idoneidad de los controles determinando si son o no adecuados para prevenir o mitigar los riesgos.</p> <p>En lo que hace referencia los riesgos de corrupción este se llevara a cabo de acuerdo con las</p>	Oficina de Control Interno	Informe Oficina de Control Interno	VoBo Jefe Oficina de Control Interno	Según Proceso




 <b>IDEAM</b> Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales	<b>ADMINISTRACIÓN DEL RIESGO Y OPORTUNIDADES</b>		Código: E-SGI-P002
			Versión: 05
	<b>TIPO DEL PROCESO: ESTRATÉGICO</b>		Fecha de emisión: 13/10/2017
	<b>PROCESO: GESTIÓN DEL SGI</b>		Página:9 de 10

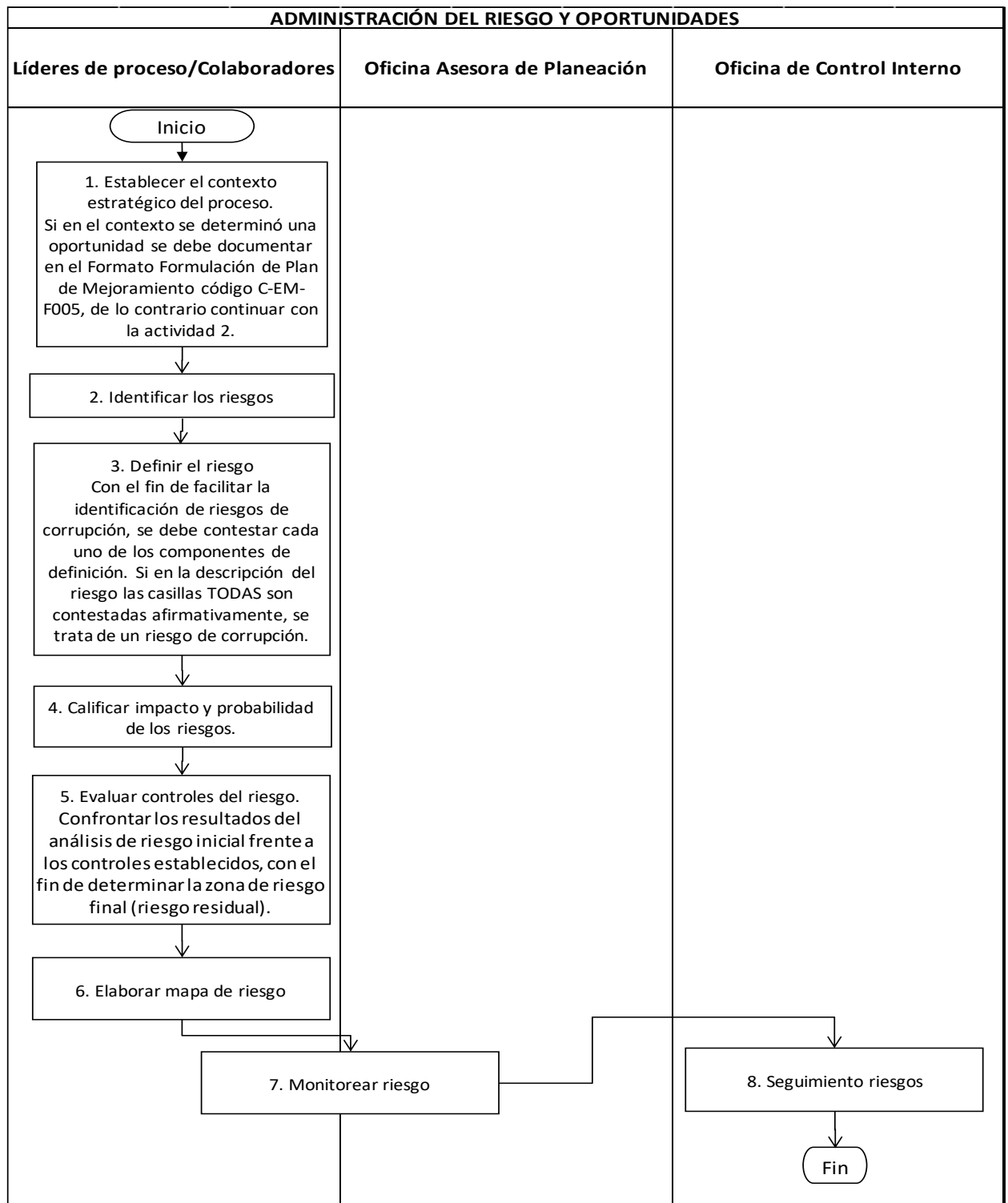
No	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	REGISTRO	PUNTOS DE CONTROL	TIEMPOS DE ACTIVIDAD
	fechas establecidas por la guía "Estrategias para la construcción del plan de Anticorrupción y de atención al ciudadano", se debe publicar el seguimiento al mapa de riesgos en la página Web del Instituto.				

## 7. HISTORIAL DE CAMBIOS

VERSIÓN	FECHA	DESCRIPCIÓN
01	05/12/2014	Emisión inicial del documento.
02	09/03/2016	Actualización del procedimiento.
03	02/05/2017	Actualización del documento por creación del Proceso Gestión del SGI
04	22/09/2017	Actualización el procedimiento con el fin de documentar las oportunidades.
05	13/10/2017	Actualización del procedimiento en políticas de operación y actividades en el desarrollo, con el fin de mejorar la metodología de riesgos y oportunidades. Además, se incluye formato de oportunidades.

## 8. ANEXO FLUJOGRAMA

	<b>ADMINISTRACIÓN DEL RIESGO Y OPORTUNIDADES</b>	Código: E-SGI-P002
		Versión: 05
	<b>TIPO DEL PROCESO: ESTRATÉGICO</b>	Fecha de emisión: 13/10/2017
	<b>PROCESO: GESTIÓN DEL SGI</b>	Página:10 de 10



<b>ELABORÓ:</b>  <b>Sirley J. Corredor Monsalve</b> Profesional Sistema de Gestión de Calidad.	<b>REVISÓ:</b>  <b>Juan Carlos A. Lobo Torres</b> Jefe Oficina Asesora de Planeación.	<b>APROBÓ:</b>  <b>Juan Carlos A. Lobo Torres</b> Jefe Oficina Asesora de Planeación.
---	--	--